Municipalidad de
Independencia
SECRETARÍA MUNICIPAL

800

AUTORIZA DEVOLUCIÓN A NOMBRE DE INVESTMENTS THE UNION, SEGÚN INDICA.

INDEPENDENCIA, 26 FEB 2020

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 886 **/2020**

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Providencia N° 189 de Administrador Municipal (S) de 24 de febrero de 2020, recepcionada por Secretaría Municipal, el 24 de febrero de 2020; Memorándum N° 100 de Director de Administración y Finanzas de 17 de febrero de 2020 y, sus adjuntos; Decreto Alcaldicio Exento N° 571 de 06 de febrero de 2020, que nombró subrogante, en el cargo de Secretario Municipal, a doña Corina Escobar Salas, instrumento que no se acompaña por ser de público conocimiento; Decreto Alcaldicio Exento N° 703 de 13 de febrero de 2020, que nombró subrogante, en el cargo de Alcalde, a don Juan Miquel Mac-Donald, instrumento que, no se acompaña por ser de público conocimiento; y, en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

AUTORIZASE, la devolución de dinero, a nombre de Investments The Union, R.U.T. N° 77.020.503-4, por un monto de $19.860 (diecinueve mil ochocientos sesenta pesos) correspondiente a duplicidad de pago por Derecho Municipal de Certificado de Zonificación.

ÍTEM 215.26.01.001 "Devoluciones"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE a las Direcciones y, Departamentos que, correspondan y, hecho, **ARCHÍVESE.**

CORINA ESCOBAR SALAS
ADMINISTRADOR PÚBLICO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JUAN MIQUEL MAC-DONALD
ALCALDE (S)
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

CES/

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal – Administración Municipal – Dirección de Control - DAF – Departamento Contabilidad – Interesado - Oficina de Partes
240220